

Acerca del reparto del trabajo... ...y de cómo sacarle provecho

Teresa Torns
Universidad Autónoma (Barcelona)

Dada la condena a la que al parecer nos vemos abocadas aquellas personas que no tenemos otra alternativa que trabajar para poder subsistir, los párrafos que siguen pretenden dar algunos toques de atención sobre tema tan complicado.

Qué duda cabe que si en este rincón europeo de nuestro privilegiado primer mundo no hubiese aparecido el fenómeno del paro, las quejas sobre el actual reparto del trabajo, apenas hubiesen sido oídas. Como mucho, se oirían (muy bajito eso sí) las voces de aquellas que hasta hace muy poco clamaban por repartir el trabajo pero no únicamente el empleo. Pues se habían dado cuenta de que ellas, al conseguir un empleo, no sólo conseguían tener un trabajo, sino dos. Y que el tener un empleo remunerado no las liberaba de tener que encargarse también de otro trabajo: el trabajo del hogar y de la familia.

Pero bien es verdad que las quejas eran pocas y el clamor débil, y así fue como hubo que esperar a que llegaran estas épocas.

Repartir los tiempos de trabajo

A saber, en la actualidad, el desarrollo económico de este rincón europeo en el que estamos embarcados, mal que nos pese a algunas personas, es tal que puede lograrse crecimiento económico, vulgo beneficio para las empresas, sin crear empleo, o al menos no el suficiente. Por lo cual hay que repartir, pero eso sí, el reparto en el que se suele pensar sólo atado al empleo. De modo que, a algunas y también a algunos se nos ha ocurrido que, puestos a repartir, por qué no se aprovecha el momento y la ocasión para tratar de repartir el trabajo, pero todo. Y de paso, aprovechar para hablar del reparto del trabajo y de algunas cosas más.

Así fue como nació la idea de centrar la base del reparto en el tiempo y no en el trabajo. De ese modo, el reparto podía aprovechar a aquellos que estaban interesados en paliar la pertinaz crisis de empleo (la gran mayoría). Y aquellas que (aun en minoría) sabían desde antes de lo de la crisis de empleo que no había mejor solución que cambiar el tiempo, no sólo del trabajo, sino del tiempo de la vida. Siendo así posible que los verbos repartir y compartir y los substantivos trabajo y vida adquirieran otros significados.

Una primera fuente de ideas para un cambio de este tipo nació de la que coloquialmente se ha denominado «*ley italiana de los tiempos*», impulsada en 1990 por las mujeres del desaparecido PCI. En ese proyecto, que nunca se completó, si bien no aparecía el lema de reparto del trabajo, sí estaban argumentos y razonamientos de lo más aprovechables para el tema en cuestión.

Gracias a esos argumentos y al debate provocado, se han podido dibujar algunas de las actuaciones que tratan, en la actualidad, de organizar el reparto del trabajo, teniendo en cuenta la vida laboral y la vida familiar. Es decir, un reparto que incluya:

a) el tiempo del empleo, o sea la jornada laboral, siendo ahí el punto clave la reducción generalizada de la jornada de 8 horas para todo el mundo.

b) el tiempo del trabajo del hogar y de la familia, o sea la compatibilidad entre la vida laboral y la vida familiar. Ello supone tomar en consideración todo el ciclo de vida y no sólo los momentos cumbre, verbigracia la crianza de los hijos. Porque tal como van las cosas, va a haber que atender a muchos viejos y además, no todo el mundo construye grupos familiares como los que manda la tradición.

c) el tiempo de las ciudades, o sea, la infraestructura pública que sea capaz de dar soporte a toda esa organización y permita vivir en un entorno amigable y no hostil. Aquí caben todas las peticiones a los Reyes Magos, que seamos capaces de imaginar, siendo las mujeres que vivimos el viejo reparto de trabajo una fuente inagotable de ideas al respecto. Sólo hay que consultar, gracias.

6x6

En esa misma línea, pero desde otras latitudes y desde otros enfoques, cabe mencionar también la experiencia finlandesa, basada en horarios de trabajo alternativos. Aquí la fuente de ideas nace sólo de repartir el empleo pero es un ejemplo práctico altamente aprovechable, dado que tiene en cuenta aquello de trabajar menos para trabajar todos. Y en lo de trabajar incluye el trabajo del hogar y de la familia. El interés aumenta al concretarse el experimento en el área de los servicios públicos, principalmente en las áreas de la sanidad y la enseñanza, donde el empleo es, cómo no, mayoritariamente femenino.

Aún sabiendo que ninguna de estas experiencias puede copiarse sin más, lo de cambiar la jornada laboral, basada en un turno de 8 horas por 2 turnos de 6, no parece mala idea.

Especialmente, porque en Finlandia, al igual que en España, hay una elevada tasa de paro (femenino, mayoritariamente) y el trabajo a tiempo parcial (femenino, mayoritariamente) no alcanza las proporciones habituales en otros países europeos. Razones por las cuales las mujeres todavía estamos a tiempo de quejarnos antes de que nos peguen (con la solución del trabajo a tiempo parcial).

El 6x6, como también se conoce la experiencia finlandesa, supone una reducción de jornada para unos (generalmente adultos que trabajaban 8 horas) y la contratación para otros (desempleados jóvenes). Además, la experiencia cuenta con una subvención por parte del Estado del 50% de los costes laborales de los nuevos contratados y hace posible el alargamiento del horario de los servicios ofrecidos a la comunidad. La negociación de esta forma de flexibilidad y del recorte salarial implicado (entre un 8% y un 10% de los ingresos anuales) son tratados de manera local. Y, hasta el momento, son diversas las posibilidades obtenidas en cerca de los 20 municipios donde la experiencia se ha llevado a cabo. Debiendo destacarse los esfuerzos efectuados para compatibilizar los horarios de las escuelas con los horarios laborales de los dos progenitores. Así como los horarios de atención y cuidados que necesitan los ancianos en su domicilio.

Racionalizar la utopía

En cualquier caso, la propuesta es interesante pero difícil. La reducción de ingresos puede aparecer a bote pronto el obstáculo principal, pero está por verse. Porque, sin grandes estudios de opinión, sé de muchas jóvenes y muchos jóvenes y de muchas mujeres casadas ya no tan jóvenes que se apuntarían rápidamente al ejemplo finlandés. Dado que en esos casos además de cambiar un turno por dos se cambiaría una única fuente de ingresos por

dos, en un mismo núcleo familiar o convivencial, potenciándose asimismo la creación de nuevos núcleos. Claro está que eso es algo que no sólo atará al dinero sino al cambio de valores, de prestigios, de orientación en los proyectos de vida.

Mal que les pese a quienes ante tales razonamientos ven aparecer con horror la utopía o el temor a ser calificados de utópicos.

En fin, para aquellas y aquellos que no sienten ese horror o ese temor y saben o sospechan desde hace mucho que la racionalidad de la utopía es posible, ahí van algunas amables sugerencias para posibles recetas: reducir la jornada laboral para todos los ocupados, sea cual sea su categoría laboral de manera ineludible; acabar con las horas extras, con el mismo argumento que en el ingrediente anterior; recordar que las tareas del hogar y de la familia son de obligado cumplimiento para todas aquellas personas adultas no dependientes, a lo largo de todo el ciclo de vida; cuestionar las pautas de consumo, de bienestar y de calidad de vida dominantes; revisar las excusas que justifican comportamientos distintos y contradictorios entre lo que se ha venido en llamar vida pública y vida privada.

Cualquiera de estos ingredientes y su correspondiente dosis pueden olvidarse cuando convenga y aprovecharse y aumentarse, siempre que se desee. No olvidar el humor.